



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
03/07/2025

NIF: P3108500D

PERSONAL

Expediente 139545N

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

El tribunal designado para el procedimiento de selección de 3 plazas de agente de policía local con destino al cuerpo de policía municipal del Ayuntamiento del Valle de Egüés, convocatoria publicada en el B.O.N. 90, de 2 de mayo 2024, ha venido realizando las gestiones que le son propias, resultando los siguientes resultados definitivos de la convocatoria;

ORDEN	ASPIRANTE	TEÓRICO	FÍSICAS	PSICOTÉCNICAS	EUSKERA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CABRERA LOPEZ ITZIAR	82,03	APTO	35	9	126,03
2	DEL CERRO LEGASA ALEJANDRO	84,01	APTO	37,5		121,51
3	ZALDUENDO AZCARATE CESAR	81,03	APTO	36,25		117,28
4	LUZAN ONRUBIA CARLOS	75,7	APTO	37,5		113,2
5	PARDO LOPEZ GORKA	72,05	APTO	33,75	7,2	113
6	ROMERO GRANERO FRANCISCO JAVIER	72,36	APTO	40		112,36
7	SALVATIERRA BARRADO PABLO	78,03	APTO	33,75		111,78
8	SANCHEZ TAJADURA JON	77,05	APTO	33,75		110,8
9	AUTOR CORTES LUIS ANGEL	72,4	APTO	36,25		108,65
10	LALLANA CIA GORKA	71,05	APTO	36,25		107,3
11	SEVILLA DAMAS DAVID	73,37	APTO	33,75		107,12
12	BARBER ANSON IÑAKI	65,72	APTO	36,25		101,97
13	GOMEZ ZAHINOS RAUL	74,38	APTO	27,5		101,88
14	ONDARRA LOPEZ PABLO	70,39	APTO	30		100,39
15	ACEÑA BLANCO ALEX	65,73	APTO	33,75		99,48
16	MUNARRIZ GOÑI JAVIER	66,72	APTO	32,5		99,22
17	ALEMAN ARMENDARIZ NICOLAS	67,71	APTO	31,25		98,96
18	MORENO SÁNCHEZ IÑAKI	64,35	APTO	32,5		96,85
19	SADA IBAÑEZ ALEJANDRO	67,71	APTO	28,75		96,46
20	NAVARRO BARRIO YAGO	62,39	APTO	33,75		96,14
21	MUÑOZ GALVAN SERGIO	62,73	APTO	32,5		95,23
22	SIMÓN VAN SCHUYLENBERGH AINHOA	62,72	APTO	30		92,72
23	KIRBIZHEKOVA BELIAEVA MARIYA	56,74	APTO	30		86,74
X	HITA MARTINEZ JAVIER	59,4	APTO	No presentado		XXX
X	FERNANDEZ MARTINEZ GUILLERMO	58,77	APTO	No presentado		XXX



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
04/07/2025

VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AJZ9 TN9Z NZVT X2XJ

Resolución Nº 2156 de 03/07/2025 "Nombramiento provisional escuela formación 2025" - SEGRA 83476La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
03/07/2025



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
04/07/2025



NIF: P3108500D

PERSONAL

Expediente 139545N

Siendo tres las plazas ofertadas en la convocatoria y al amparo de lo anteriormente expuesto, y de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, esta Alcaldía **HA RESUELTO:**

1º- Admitir provisionalmente al Curso de Formación básica a los aspirantes propuestos:

- D^a. Itziar Cabrera Lopez
- D. Alejandro Del Cerro Legasa
- D. Cesar Zalduendo Azcarate

2º- Dichos nombramientos tendrán efectos desde el día de inicio del curso básico de la ESEN, previsiblemente en el mes de septiembre de 2025, previa presentación de la documentación referida en la base 3.1 letras e), f) y g) de la base de la convocatoria. Esto es:

- Certificado de no haber sido condenado/a por delito doloso, ni separado del servicio de una Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a ni suspendido/a para el ejercicio de funciones públicas, sin perjuicio de la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.
- Acreditación de contar con el permiso de conducción de vehículos clases A2 y B en vigor.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, prestado mediante declaración responsable.

Esta documentación deberá ser presentada a través de Registro Electrónico del Ayuntamiento del Valle de Egüés en el plazo de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

3º.- Solicitar a los aspirantes que, a través de Registro Electrónico del Ayuntamiento del Valle de Egüés, en el mismo plazo otorgado para la presentación de la documentación indicada en el punto 2 de la presente resolución presenten:

- Documento Nacional de Identidad.
- Número de Seguridad Social.
- Número de cuenta bancaria.
- Documentación acreditativa, en su caso, de pertenecer la ayuda familiar por hijos a cargo.

4º- Informar de que durante la celebración del curso anteriormente mencionado, los aspirantes percibirán la retribución correspondiente al sueldo inicial del nivel C, en su caso, la ayuda familiar y serán afiliados y dados de alta en el Régimen General de Seguridad Social.

5º- Notificar la presente resolución a las personas interesadas, a los miembros del tribunal y a Jefatura de Policía municipal del Ayuntamiento del Valle de Egüés.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AJZ9 TN9Z NZVT X2XJ

Resolución Nº 2156 de 03/07/2025 "Nombramiento provisional escuela formación 2025" - SEGRA 83476

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURIÑE PEÑAS LOPEZ
03/07/2025



NIF: P3108500D

PERSONAL

Expediente 139545N

Así lo decreta, manda y firma la Sra. Alcaldesa, Doña Xuriñe Peñas López.

En Sarriguren, a la fecha de la firma.

Ante mí, EL SECRETARIO.



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
04/07/2025



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AJZ9 TN9Z NZVT X2XJ

Resolución Nº 2156 de 03/07/2025 "Nombramiento provisional escuela formación 2025" - SEGRA 83476

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 3 de 3